

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie H:
OTROS TEXTOS NORMATIVOS

23 de mayo de 1981

Núm. 38-IV

APROBACION POR EL PLENO

Medidas urgentes en materia educativa.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del pasado día 19 de mayo de 1981, aprobó, en sus propios términos, el dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de medidas urgentes en materia educativa, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 38-

III, de la serie H, correspondiente al día 8 de mayo de 1981.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de mayo de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 38
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.588 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID